

Prácticum

Código: 43160
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313879 Estudios Teatrales	OT	0	2

Contacto

Nombre: Jordi Jane Llige

Correo electrónico: jordi.jane@uab.cat

Equipo docente

Elisabeth Escudé i Gallès

Equipo docente externo a la UAB

Carlota Subirós

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Prerequisitos

La matrícula al módulo de Practicum está condicionada por la admisión previa y a un número limitado de plazas (10). Se establecerán unos criterios de selección y, previa a la matriculación, se hará una entrevista personalizada para admitir o no a los estudiantes en el Practicum. Atender al calendario del curso en la página Web de la UAB del MUET.

Objetivos y contextualización

Las prácticas externas tienen como objetivo poner en relación los alumnos con determinados ambientes profesionales. Además, ofrecen la posibilidad de abrir la investigación a un ámbito muy emergente en las artes escénicas: los procesos (creativos, pedagógicos, de producción, etc.) que preceden el resultado. Las prácticas se desarrollaran en empresas y instituciones tanto del sector público como del sector privado: infraestructuras teatrales, productoras de televisión, productoras de teatro, compañías de danza, compañías de teatro, centros pedagógicos, asociaciones culturales y sociales, administraciones públicas, talleres de escenografía, medios de comunicación.

Competencias

- Analizar los elementos y fenómenos de las artes escénicas a partir de sus posibles categorizaciones e interrelaciones.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- Trabajar en un equipo interdisciplinar en entornos diversos.
- Valorar la dimensión social inherente a las artes escénicas.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar en un entorno profesional los conocimientos adquiridos.
2. Incorporar las dinámicas profesionales de los procesos relativos a las artes escénicas.
3. Producir textos de análisis para conceptualizar procesos prácticos relativos a los entornos profesionales de las artes escénicas.
4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
6. Trabajar en un equipo multidisciplinario en entornos diversos.
7. Valorar la dimensión social inherente a las artes escénicas.

Contenido

Las prácticas externas tienen como objetivo poner en relación los alumnos con determinados entornos profesionales (artísticos, pedagógicos, de producción...). Ofrecen la posibilidad de abrir la investigación a un ámbito emergente como son los procesos de creación, que preceden al resultado. Estas prácticas se realizarán en empresas o instituciones tanto del sector público como privado: productoras de teatro, compañías de danza o teatro, televisión, centros pedagógicos, asociaciones culturales, sociales, talleres de escenógrafos, etc.

El Institut del Teatre es el responsable de establecer y firmar el convenio con las instituciones donde se desarrollan estas prácticas.

Metodología

La tarea que se llevará a término, en primer lugar, será la asistencia y seguimiento de los procesos vinculados a las artes escénicas (artísticas, pedagógicas, de producción, etc.), que previamente hayan sido pactadas entre el tutor del módulo, el alumno y el tutor de la organización y condicionados por la naturaleza de la institución artística que acoge al alumno.

El estudiante, además de realizar las actividades prácticas, tendrá unas tutorías y desarrollará un trabajo personal de reflexión y análisis sobre conceptos previamente pactados.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Realización de actividades prácticas y tutorías	95	3,8	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7
Tipo: Autónomas			
Estudio personal	55	2,2	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7

Evaluación

La evaluación del practicum se articulará con un trabajo/memoria de reflexión y crítica (35%), la defensa ante el tutor del trabajo (40%) y un informe del tutor externo (25%).

GUÍA DE LA MEMORIA DEL PRÁCTICUM

- 1_ Descripción y análisis de la propuesta dramatúrgica a todos los niveles (referentes, signos, materiales dramáticos, temas/subtemas, estructura, etc. que se utilizan como ejes iniciales del proyecto).
- 2_ Análisis crítico de las metodologías utilizadas en el proceso de creación.
- 3_ Análisis global de la pieza escénica:
 - Principios estéticos.
 - Definición de la gramática.
 - Errores o aciertos de sintaxis.
 - Comentario sobre los signos de la escenificación y valoración de su funcionalidad dentro de la pieza.
 - Análisis rítmico.
 - Análisis objetivo de contraste entre lo que se pretendía con las hipótesis dramatúrgicas y lo que finalmente se ha conseguido en cuanto a recepción.
 - Coherencia y grado de ajuste entre lo que se pretende comunicar y lo que realmente se consigue comunicar.
 - Grado de claridad y opacidad. Índice y nivel de significantes únicos y equívocos.
 - Adecuación sintáctica y gramatical de la pieza en base a lo que se quiere explicar y transmitir.
 - Nivel de utilización y consideración de la proxemia y la composición escénica.
 - Lacoherencia, convivencia y equilibrio de los signos en base a la dicotomía consonancia-concordancia / disonancia.
- 4_ Descripción detallada de las diferentes etapas del proceso creativo.
- 5_ Análisis crítico sobre el proceso creativo (incluyendo opinión personal sobre lo que se ha creído aciertos y/o errores).
- 6_ Reflexiones personales sobre la experiencia vivida y el aprendizaje ("Autoevaluación").
- 7_ Conclusiones generales.

NOTAS ADICIONALES

1. En el momento de la realización de cada actividad evaluativa, el profesor o la profesora informará al alumnado del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.
2. En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.
3. En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral ante el tutor	40 %	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7
Informe del tutor externo	25 %	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7
Memoria y diario de prácticas	35 %	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7

Bibliografía

Durante el curso, se facilitarán las referencias bibliográficas que se consideren pertinentes.

Software

-